



ACUERDO PCSJA17-10759

Septiembre 18 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer dos cargos de Profesional Universitario - Grado 17 - Título de formación universitaria en Estadística - de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura Código 230114”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 24 de agosto de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer dos vacantes de Profesional Universitario - Grado 17 - Título de formación universitaria en Estadística - de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura Código 230114, vacantes reportadas mediante oficio UDAEM17-70.

Orden	Nombre	Puntos
1	BAQUERO ROJAS NORMA NAYIBER	624.60

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA

Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg